MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION - En Marcin: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24. - Fuera de Murcius tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un ano 26. En Ultramar y el catranjero, tres meses 1º pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos. - Las suscricio nes empiezan les dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres unterales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: LALLE DE ZOCO, NUM. 5.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PARIS, D. C. A. SAAVBDRA. RUE TAITBUUT, 35.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE FUERA

Suplicamos encarecidamente á dichos abonados salden sus déudas hasta fin del actual diciembre, muy especialmente aquellos que -deben uno, dos y más años de suscricion, los cuales nos pondrán en el caso, si desatienden este justo ruego, de reclamarles directamente por el periodico con sus nombres completos, medida sensible para nosotros, pero que pueden evitar fácilmente cumpliendo sus compromisos.

LA PAZ DE MURCIA.

El 23 se empezó á dar á las clases clases pasivas la paga de abril último. Por mas que no habrá venido malá esas clases, hubieran agradecido mucho mas que el Sr. Vizcaino hubiera hecho un esfuerzo para darles por extraordinario una de las muchas que se les deben, y que hubieran recibido dos mensualidades.

El domingo recibimos el "Boletin" del jueves, conteniendo la circular ampliando el plazo para reclamar ante los ayuntamientos por inclusion, exclusion ó rectificacion, (ampliacion que dicho sea de paso nos ha satisfecho, pues las listas, al menos la de Múrcia, por la precipitacion con que se han hecho han salido defectuosisimas) y á dicha circular del Ministro de la Gobernecion acompaña la siguiente del Sr. Gobernador de esta provincia, cuyo espíritu deberá satisfacer á

todos. Dice así: "Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los Sres. Alca des de esta provincia, á fin de que tenga el más exacto cumplimiento, contribuyendo todos con decision y buena voluntad, á que las levantados propósitos del Gobierno de S. M. se lleven a efecto lealmente, y las elecciones sean la expresion verdadera dél cuerpo electoral, diferenciándose de otras caya recordacion es poco grata, y que es preciso no vuelvan á repetirse en España para bien del sistema constitucioeional; debiendo tener entendido, que siguiendo las instrucciones del Gobierno de S. M., exigiré rigurosamente la responsabilidad debida á los que, sea cual fuere el motivo, ejercieren la mas pequeña coaccion, tanto en las elecciones como en las operaciones que las preceden, venga de donde viniere, lo mismo de las authridades, que de los particulares Enemigo por temperamento de todo lo que sea ilegal ó revista el carácter de imposicion, y resuelto á no tolerarlo, estoy decidido á que, tanto las elecciones actuales, como las que han de seguir inmediatamente de Diputados provinciales y Senadores, sean las mas libres de cuantas

Múrcia 21 de diciembre de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño. "

vincia.

han tenido lugar hasta ahora en esta pro-

Se nos han quejado de que con motivo de las fiestas de Navidad, la empresa de consumos ha dado vacaciones á algunos empleados y ha suspendido el servicio blemente á los comerciantes que no han podido remitir fuera sus géneros, en cuyo caso está una partida de petróleo que se halla detenida en el ferro-carril. Esto que no tiene por base ningun artículo reglamentario, pues para el servicio de puertas no hay dias festivos, merece calificativos duros y que se los aplican los perjudicados.

Pero no queda en esto el asunto, pues parece que un dependiente que acud ó con una reclamacion de sus principales no fué bien recibido.

Esperamos que por quien corresponda se den las explicaciones que este asunto requiere, y se sepa a que obedece tan extaña conducta.

Mas de 30,000 duros se han expendido en billetes de loteria en Cartagena para ei sorteo celebrado el 23.

Ha sido encontrado en la Diputacion de Santa Lucia (Cartagena), el cadáver de un hombre, ignorándose quien fuera.

La páscua ha animado nuestro Teatro progresivamente. pues desde el domingo, dia de noche-buena, han ido en aumento las entradas, hasta anoche que en algunas localidades no cabia la concurrencia.

Las funciones han tenido un éxito re-

gular, habiendo abundado en las tardes y anoche en El Barberillo los apláusos y repeticion s. En las dos noches de páscua ha tenido necesidad la empresa de supresiones inevitables; en la primerala romanza de tiple del tercer acto de La Conquista de Madrid por indisposicion de la S. a. Uzal. y en la segunda el báile con que ha acostumbrado à exornar el final del primer acto de El Barberillo de Lavapiés por causa de un incidente imprevisto del que parece no tuvo conocimiento hasta última hora. Sabemos qua la empresa está interesada en que no se repitan y que la autoridad le ha hecho prevenciones en este entido á fin de evitar motivo de disgusto al público.

Ayer recibimos el siguiente telégrama del Centro telegráfico. Madrid 26 á las 2 y 40 mad.

Parece que las oposiciones mandaron à sus correligionarios de provincias que acudan à rectificar las listas 'electorales, esperando á nueva örden,

En la segunda decena del mes que va finando se han anotado las siguientes inscripciones en el registro civil del juzgado municipal del distrito de S. Juan de esta ciudad.

Nacidos vivos legítimos: 34 varones, 15 hembras: no legitimos 1 varon. Nacidos sin vida legitimos 1 varon. Total 51.

Fallecidos: 17 solferos, 4 casados, viudo, 16 solteras, 4 c.sadas y 5 viudas. Total 47.

Exceso en favor de los nacimientos respecto de las defunciones, 4.

Se ha encargado á los ayuntamientos formen los ternas para la renovacion de las juntas municipales de Sanidad.

Nuestro cole a "El Noticiero" publicó el domingo el siguiente comunicado: Sr. Director de "El Noticiero".

Múrcia 23 de diciembre 1876. Muy señor nuestro: Intervenida nue tra cuestion musical por personas que tienen y revisten toda nuestra representació i, para llevarla al terreno de la discusion científica deseada por ambos, esi como para practicar lo que proceda respecto al nombra miento y constitucion de un jurado musical, es nuestro deber terminar nuestro debate en la prensa y así tenemos el honor de participarlo.

Como nuestro ánimo nunca fué producirnos ofeneas, agravios ni perjuicios personales de ninguna especie, d comun acuerdo retiramos solomnemente todos las palabras y frases que hayan podido ser interpretadas en cualquiera de aquellos conceptos, y que (involuntariamente.) se encuentran contenidas en nuestros scritos.

Rogando á V. se sirva dar publicidad à este comunicado quedan de V. atentos y seguros servidores q. b. s. m.,

Adolfo Gascon Leante. Juan Diego Manresa

Nuestro amigo D. Asisclo Diaz parece va á introducir en e ta capital el tan afamado pan de Viena, fabricandolo en el establecimiento que dirige.

En la calle de Orcasitas viven dos guarpara las extracciones, perjudicando nota- dias municipales y ninguno ha visto la sangre y agua que denuncia "Las Noticiasii: otro de estos vive cerca y transita por dicho sitio. Sin duda son cortos de vista y procuraremos se les haga acudir à casa de Dubois á remediar su miopia.

> En la noche del lunes notó el celador de comercio que vigila la plaza de la Carniceria, que la puerta del Contraste que dá à la misma estaba entreabierta y que una soga salia por entre sus hojas. Inmediatamente avisó á un sereno y con la señal de este acudieron otros y varias personas, no tardando en llegar el sexto teniente alcalde, el regidor Sr. Lopez y el inspector Sr. Miranda, estaudo alií cuando estos llegaron un individuo de la guardia civil, dependientes de órden público, de la guardia municipal y c ladores del comercio.

Avisados los Sres. Junces de primera instancia y municipal del distrito, flegaron después y se procedió al reconocimiento del local, en el cua no se encontró á nadie ni fracturas 'n las puertas, pero si colgando del candado el cajon de la mesa dondo se guardan los fondos, el cual habia sido abierto quitando un barrote de los que pendia. En dicho cajon parece solo habia unos 30 duros producto de las últimas ventas realizadas.

Aunque se encontró un saco vacio en la

esquina de la Carniceria que dá frente á la calle de Bodegones, no se sabe si pudo haber robo de los géneros alli depositados, por mas que es creible no hayan sufrido detrimento.

La reserva del sumario no nos permite dar noticias de las primeras diligencias instruidas.

Nuestro amigo D. Tomás Alvistur ha tenido la satisfaccion de recibir el nombramiento de aspirante de marina, con uso de uniforme, expedido en 21 del actual á favor de su querido hijo D. José, Damosle la enhorabuena.

Nuestro amigo el procurador Sr. Padilla ha tenido la desgracia de sufrir una caida y ocasionarse una fractura de consideracion. Nos alegrarémos tenga una favorable y pronta curacion.

Las fiestas de páscua se han presentado bien por lo que respecta al tiempo. No se conoce que nos hallamos en fines de diciembre: la temperatura es resistible y una clara luna alumbra en las primeras holas de la noche. Estas circunstancias favorecioron mucho à las infinitas personas que acudieron á las misas llamadas del Gallo.

Además del robo del Contraste homo. oido quejarse de hurtos de poca monta, al parecer cometidos por los forasteros que acuden a implorar la caridad pública en estos dias. Pedimos al Sr. Alcalde se cumpla con rigor el bando y al cuerpo de orden público que auxilie á ese fin y vigile á esos cacos.

Tenemos entendido que mañana, dia de Inocentes, habrá dos funciones en Romea, las cuales se espera sean del agrado de los concurrentes.

La majanza de reses para el consumo público, hocha para los dias de pás ua, ha consistido: para el 25 en 2 vacas. 11 machos y 10 cabras: para el 26 en 2 terneras, 1 vaca. 10 machos y 9 cabras, y para hoy en 1 ternera, 1 vaca, 8 cabritos, 6 machos y 6 cab as.

El drama del Sr. Echegaray En el puño de la espada. ha sido vertido al italiano y se estrenará en breve en un teatro de Francia.

El dia 1.º de enero sufrirán las cédulas personales el recargo que está prevido en os presupuestos del Estado. Sirva este recuardo de aviso á los que no hayan aprovechado la próroga que está espirando.

En el próximo número del "Boletin y Guia legislativa de Gobernaciona, que seguirá publicándose en Cádiz bajo la direction del Sr. D. G. Flores, secretario de aquel gobierno civil, se insertará le ley municipal reformada con todas las aclaraciones que ha tenido hasta el

Hemo recibido el Tratado de tasacion de tierras y demás objetos del campo, por D. Tomás Museros y Rovira, catedrático de Agricultura de Instituto de Lorca. Esta notable obra ha venido á llenar un vacío que notaban cuantos se dedican à la agrimensura. quienes antes estudiaban muy superficialmente esta materia. bajo los nombres de Topografía y de Ta acion. Es, además, un libro utilísimo á nuestra numerosa clase de propietarios cultivadores, à las comisiones de evaluaciones y amillaramientos, y á los ingenicros, ayudantes y sobrestantes de obras públicas. La segunda edicion de este libro se vende en la libreria de Cuesta, calle de Carretas.

El periódico constitucional "La Mañanan dice lo siguiente:

"El partido en cuyas filas militamos ha acordado exitar á los comités de provincias para que pongan en conocimiento de la junta directiva del partido todas las irregularidades que observen durante el período electoral y que sean consecuencia del decreto publicado en la "Gaceta" del dia 17 de este mes.

Y nosotros nos permitimos suplicar á nuestros corresponsales y suscritores nos den cuenta detallada de todo aquello que merezca los honores de la publicidad."

Tres millones han correspondido al Tesoro de los billetes de la última loteria.

A los billetes despachados en Madrid han sido adjudicados en suerte 18 millo-

El total de los décimos devueltos es 1,004, siendo la mayor parte precedentes

de las administraciones de Barcelona y Santander.

Nuestro amigo el canónico de esta santa Iglesia D. Paccual Ramirez, tomará posesion mañana á las 10 de la canongia que le fué concedida. Dámosle la enhorabuena.

En el lugar correspondiente verán los lectores el anuncio de subasta de minerales de la sociedad S. Juan y Sta. Aua.

Se ha repartido el núm. 24 del año X del acreditado periódico del bello sexo, "La Guir alda, " cuyo sumario es el siguiente:

La experiencia, por D. E. de Ochoa.— Revista de modas, por D.ª Elisa S.*—Las mujeres (segun Corvantes).—La costurera (labores), por D. Cesáreo Hernando do Pereda.—Laura, por D. Vicente E. Miquel.—Safo (poesía), por D. José Maria Esteva.—Las Navidades.—Miscelánea.— Cuadrados de palabras.—Charada.—Advertencias. — Labores. — Conocimientos utiles.—Anuncios.

Edicion de labores. -- Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.-Explicacion de los bordados.—Pieza de mú-

Pieza de música.—La paloma azul, wals polka para piano, por Calvist.

Edicion de álbums. -- Se reparte con este número el correspondiente à este trimestre

que lleva el núm. 10.

Ahora que llega el tiempo de que las schotas piensen en las novedad s que han de vestir y en las labores que han de hacer en este invierno: para que puedan elegir aquellas y estas, de modo que sean compatibles con las economias que el estado del pais obliga á llevar á cabo'en toda casa de familia, creemos muy oportuno recomendarles esta publicacion, tan útil como económica para el bello sexo, al que no dudamos agradarán las muestras de labores y de modas que le ofrece.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA. SECCION 1.a

Empadronamientos.—Circular. Siendo el actual mes el designado para la rectificacion del empadronamiento, con sujecion à la prevenida en el capítulo 3.º de la ley municipal vigente, es de suponer que los ayuntamientos habrán cumplido con aquella prescripcion, previniéndose á los que no lo hubiesen hecho, procedan à verificarlo en cuanto se publique esta circular.

Los Sres. Alcaldes dedicarán su prefere ite atencion á este importante servicio con toda brevedad.

Múrcia 22 de diciembre de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 27, á la 1 y 40 mad.

La mayoria de las Cortes muestra empeño en discutir en la presente semana los asuntos pendientes.

Las sesiones terminarán para Reyes.

Constantinopla 25.

Una de las cuestiones que ocupan preferentemente la atencion de los delegados en la segunda conferencia plenaria será la prolongacion del armisticio.

Ell acuerdo será probablemente de que la indicada prolongacion sea por quince

Viena 25.

Crecen los temores, cada vez mas acentuados, respecto á la manifiesta resistencia de Turquia, influida indudablemente por el nuevo Gran Visir, Midhat-Bajá.

Londres 26.

Segun los despachos recibidos últimamente en esta, el programa de la conferencia contiene los siguientes extremos: La Bulgaria será dividida en dos pro-

vincias. La eleccion de los alcaldes corresponderá á los vecinos.

El gobernador estará encargado de

mandar el ejército local. La organizacion de los tribunales cor-

rerá á cargo de una comision interna-Los extranjeros serán elegibles para la

judicatura. De los impuestos que actualmente se recaudan, percibirá la Puerta el 30 por

Las quintas su harán con relacion al 10 por 100 de la poblacion.

Las fuerzas de ocupacion llevarán el nombre de gendarmería, comprendiendo las mismas un número de 4,000 extranieros.

Para la Bosnia y la Herzegowina hánse propuesto casi idénticas cláusu as.

Para la Sérvia el sintu quo, esceptuando la excepcion del pequeño Zwornik, aunque extendiendo su frontera hasta el Drina.

El territorio del Montenegro se aumentará conviderablemente, dotándosele de puertos de mar.

Constantinopla 26.

En la primera conferencia plenaria Satvet-bajá, Ignatrell y Salisbury disputaron entre si por afirmar el primero que la Puerta dominaría la insurreccion de la Bulgaria muy facilmente.

Los plenipotenciarios escucharon sílenciosos.

Lafvet-Bajá, hizo apreciaciones optimistas acerca de la constitucion otomana. Se considera la situacion como muy ti-

Ha sido aplazada para el jueves la se-

gunda conferencia plenaria. El sultan recibe à los plenipotenciarios. Centro Telegráfico.

No solo en la península é islas adyacentes, sino tambien en las de Cuba y Filipinas, consigue of CAFE NERVINO ME-DICINAL la más extraordinaria acoptacion. Los periódicos portugueses publican repetidos elogios á este célebre específico, que igualmente es solicitado en Bé gica y en otras naci mos del extranjero, en vista de los maravillosos resultados que produco. Pocos medicamentos habrán obtenido la fama inmensa y merecida que hoy goza este preparado del Dr. Morales.

Una mirada hácia atrás! - Durante . los treinta y siete años que han trascu: rido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una médicina popular; jeuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que formentaban. Otras gradualmente han caido en el desprecio. Los aombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público, ¿Quié i podrá negar que todos los medicamentes que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas he chas á un fevor.

SMILL A LOUISM HEVUELLA HIS HINGIEL & I. purgentes, ni gastos por la deliciosa hari a de

salud. ia REVALENTA ARABIGA DU BA RY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (c.spepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseus, eruptos, vómitos, estrehimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio-, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la gar ganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestmos, de la membrana mucosa, del cerebro v la sangre. 85,000 curaciones annales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el

Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc. etc. Num. 49,842. - La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estrehimiento mveterado, de una gastritia, de irritaciones nerviosas, asma, los, espasmos, vientos, nauseas.-Num. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera v estretimiento de 25 años. -- Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de u a gastralgia é · irritacion del estomago que le habian hecho vomitar. de 15 à 18 veces al dia, durante ocho años -Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extredimiento obstinado -Número 18,744: El doctor-medico Shordand, de hidropesia v extretimiento -Num. 49,522. Er. Baldiwin, del agotamiento el mas completa, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de los

excesos de la juventud. En cajas de lioja de lata de 1 2 libra, 12 rs.. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua. ieche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra à 20 rs., de dos libras, a 34 rs

La Revalenta al chocolate produce apetito buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para macer 6 tazas, 7 rs., 12 taza: , 12 rs., 21 lazas, 2ft rs., 18 tazas, 34

rs A sean 4 cuarans la taza. llay falsificaciones que se venden à precios inferiores

Denositarios en Mórcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carmeeria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, fermacéutico, y D. Cayetano San Martin, "La Fama, chocolates.

Du Barry y Compania, calle de Valverde, núm 1, Madrid.

La France financiere, y La Semaine Ananciere atacan rudamente la concesion de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real.

No hay que asustarse: estos dos periódicos son los que tiempo atrás, se expresaban en estos ó parecidos triunfos: «Bien se guardará el Gobierno español de otorgar semejante concesion.»

Pues se ha otorgado y no se ha hundido el mundo. Ahora tampoco debemos negar el derecho del pataleo.

Nos manifiestan de Valladolid, que no tiene fundamento alguno la noticia dada por algunos colegas respecto del retraimiento que se atribuye en aquella localidad á los constitucionales, para las próximas elecciones, pues dicha fraccion tiene preparados sus candidatos en toda la provincia.

Nuestro colega El Pacolo Espanol hace la siguiente pregunta:

«¿Querran decirnos los diarios ministeriales qué es lo que ocurre en San Má la Z, tambien id. Cárlos?

Sabemos que el decano de la facultad desde la letra A á la Einclusive. de medicina ha presentado su dimision por no prestarse á formalizar cierto ex- la F á la Ll, tambien inclusive. pediente, sobre alborolos que no han tenido lugar, que le exigia la direccion de Instruccion pública.

No conocemos ni tratamos al señor Calleja; pero nos dice persona imparcial, que acaso sea uno de los decanos de real casa. que más han trabajado para conseguir la buena organizacion interior de San Amadeo Valls. Cários.

Es por ventura que el señor Mona y Zorrilla se ha propuesto seguir las inspiraciones del señor conde, alejando con su injustificada conducta á todos los hombres de ciencia de sus cátedras?

Proscribase la ciencia de las universi-} dades y tornemos á los tiempos en que solo se enseñaban cánones y mucha teologia.»

Tambien nosotros tenemos curiosidad por saber lo que ocurre, pues sentiriamos en el alma que una persona tan digna é ilustrada, como lo es el señor Calleja, se viera en la necesidad de abandonar su puesto, que con beneplácito de profesores y alumnos, ha ocupado algunos años con tanto acierto.

Leemos en La Correspondencia:

«Parece que la junta directiva del partido constitucional ha acordado formar 8.248 á 53, 89, 85, 355 á 59 y 16.409, que un estado de las cartas, agravios, actas notariales y demás documentos que reciban en queja de defectos en la rectificacion de las listas electorales.»

Nuestras noticias están conformes con las del colega.

El mismo periódico manifiesta que el señor Castelar ha dirigido 258, 278, 161 y 63, 217, que proceden de una circular á sus correligionarios la provincia de Madrid. para que tomen parte en la rectificacion de las listas electorales y decidan más tarde su resolucion, á tin de luchar ó no en las próximas elecciones.

La Gaceta de los Caminos de Hierro se entretiene ahora en demos- goza. trar las dificultades que va á ofrecer la construccion de la linea directa de Madrid á Ciudad-Real y dirije algunas advertencias á los interesados ó á los que se invite á interesarse.

Afortunadamente no pocos obligacionistas saben á qué atenerse respecto á las advertencias de nuestro colega: diganlo sino los del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Gaceta de los Caminos de Hierro da la ley á todos los mercados de Europa, y que no hay interesado que desconozca la existencia de la Gaceta ó la lea.

Es un pasatiempo, cualquiera.

SECCION OFICIAL.

La revista personal que han de pasar los que perciben haberes pasivos se verificará del modo siguiente:

Los dias y horas señalados para dicha revista son los siguientes:

Martes 2 de Enero de 1877, de diez de la mañana á tres de la tarde. - Exclaustrados de ambos sexos y pensiones remuneratorias.

Miércoles 3, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios, inclusos los de la real casa.

Juéves 4, de id. á id.—Jubilados de id., emigrados de América y convenidos de Vergara.

Viérnes 5, de id. á id.—Jefes retira-

dos, plana mayor y marina. Lúnes 8, de id. á id.—Capitanes, te-

nientes y alféreces. Mártes 9, de id. á id.—Sargentos, ca-

bos, soldados y plana mayor de tropa. Miércoles 10, de id. á id.—Las mismas

clases que cobran cruces pensionadas. del montepio militar, de la letra A á la Ll inclusive, y montepio de Marina.

Viernes 12, de id. á id.-Idem id., de la Má la Z, y tercera clase de id. Sábado 13, de id. á id.—Segunda clase

de id., de la A á la Ll inclusive. Lunes 13, de id. á id.—Idem id., de la

Martes 16, de id. á id.—Montepio civil,

Miércoles 17, de id. á id.—Idem id., de

Jueves 18, de id. á id.—Idem id., de la Mála Qid.

Viernes 19, de id. á id.-Idem id., de promulgacion de la Constitucion turca. la R á la Zinclusive.

Madrid 16 de Diciembre de 1876.—

Pagos.—La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 28 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, perio. segundo semestre de 1874, carpeta número 492 de señalamlento.

Primer semestre de 1875, carpeta nú-

mero 494 de id. mero 453 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1874, carpetas números 547 imprenta y de asociacion.

y 548 de señalamiento. préstito nacional de 175 millones de pe- cargos públicos. setas, cuya numeracion y provincias de que proceden á continuacion se expre- dos los años los presupuestos. san, pueden presentarse en la Tesorería central el dia 26, desde las once de la terial. mañana á la una de la tarde, á recoger los títulos que les correspondan:

Carpetas números 7.184 y 85. 87 á 90, proceden de la provincia de Oviedo.

641, 715, 2.638 y 39, 3.132, 591, 98 á 600, tades entre Madrid y el Vaticano, que no 5.236 á 44, 46 y 49, 344, 7 026, 7.316 y 17, han existido. 836 y 37, 255, 576 á 84, 9.249 á 55, 58 á 62, 804 á 8, 882, 10.394 á 96, 917 y 18, 11.095 y 96, 933, 898 y 99, que proceden de la provincia de Almería.

Idem números 23.150 y 56, 60 y 62,

Idem números 6 717 y 5.562, que proceden de la provincia de Cáceres.

Idem números 230, 9.909 y 16, que proceden de la provincia de Huelva.

Idem números 1.143 á 160, 6.508 á 10, dias. 7.132 á 35, 2.254 á 58 y 9.333 que proceden de la provincia de Búrgos.

-De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 27 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1875, señaladas con los números del 486 al 500 de presentacion y 1.586 á promovedores están presos. 1.600 de sorteo para el pago, importantes 8.385 pesetas.

pósitos ha acordado los pagos que se ex- pabellon al hacer fuego los centinelas jamos, hé ahí uno de los párrafos que es-Por lo demás, claro está que la presan á continuacion para el dia 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

dos, segundo semestre de 1873, carpeta le satisfacciones por este hecho. número 2.310 de señalamiento; primer PARIS 24.-La prensa rusa insiste en perior de aquellos, se mantuvieron sesemestre de 1874, carpeta núm. 2.232 de que la Puerta debe dar seguridades com- renos y firmes, resistiendo denodadaidem; segundo semestre de 1874, carpeta pletas á los cristianos de las tres provin-mente el contrario y terrible empuje; como otro número 1.843 de id.; primer semestre cias insurrectas y garantizar de una ma- durando algun tiempo este primer atade 1875, carpetas números 1.759 al 1.761 nera positiva las reformas que se hagan que, que nada decidió. Hubo luego un de id.; segundo semestre de 1875, carpe- en favor de los mismos. tas números 1.546 al 1.559 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 ha declarado en la apertura de la confe- enemigas, que estaban retiradas, se señalamiento.

de 1875, carpeta número 243 de señala- nidad é integridad del imperio. miento.

mo, de diez á dos de la tarde, de los cré- Italia sufre la Iglesia, elogió al clero alede la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios pertenecientes á los ayuntamientos que se expresan á continua-

Mancomunidad de Cinco Villas, Toledo; Piélagos, Santander; Adrada, Avila; Riofrio, Idem; Soba, Santander; Mingorría, Avila; Aznalcollar, Sevilla; Malpartida de Corneja, Avila; Arévalo, idem; Avila, Idem.

Balfarta, Huesca; Ibieca, id.; Riaza, Segovia; Gema, Zamora; Quintanilla del Monte, id.; Abusejo, Salamanca; Dos Torres, Córdoba; Alcalá la Real, Jaen; Trevélez, Granada; La Robla, Leon; Pala- esta capital. cios de Valduerna, id.; Villacorta, idem; Jueves 11, de id. á id.—Primera clase La Bañeza, id.; Riaño, id., Valcabado y gadefe, id.

> Arcos, Soria; Rosas, Gerona; Alameda, Salamanca; Guijuelo, idem; Rialmelas, Segovia; Arroba, Ciudad-Real; Albala-Segovia; Vilches, Jaen; Ontigola, To-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 24.—Anoche se recibió el telegrama de Constantinopla anunciando la

Algunos periódicos franceses han ade-Sábado 20, de id. á id.—Pensionistas lantado sus principales partes, pero han incurrido en errores partiendo de puras suposiciones.

> El resúmen del telegrama es como sigue:

> Consiantinopla 23. — Hasta hoy no ha sido promulgada la Constitucion del imperio otomano.

En ella se declara indivisible el im-

El sultan goza de las mismas prerogativas que los demás soberanos constitucionales.

Los súbditos del sultan gozarán de las Segundo semestre de 1875, carpeta nú- mismas libertades que los pueblos de Occidente.

Se establece la libertad de cultos, de

Todos los súbditos del sultan, sin dis--Los tenedores de carpetas del em- tincion de religion, podrán desempeñar

Se crean dos Cámaras que votarán to-

Se establece la responsabilidad minis-La propiedad queda garantida.

PARIS 23.—Es completamente inexacta la noticia comunicada de Roma, de fecha 22, de que el Papa ha recibido últimamente una carta autógrafa del rey Idem números 489, 92 á 96, 98 á 506, de España, relativa á supuestas dificul-

> CONSTANTINOPLA 24.—La conferencia en pieno reunida ayer bajo la presidencia de Sauvet-bajá, se ocupó en reasumir los trabajos de la conferencia pre-

Sauvt-bajá pidió un plazo para examinar el resultado de los acuerdos. El mártes próximo se reunirá de nuevo

la conferencia para tratar de la próroga del armisticio.

Esta será probablemente de quince

En la Bolsa hubo ayer una manifestacion por la promulgacion de la constitu-Idem números 12.667 y 68, 13.520 á cion yendo los manifestantes procesioque proceden de la provincia de Zara- nalmente á palacio a victorear al sultan.

BERLIN 24.-La prensa alemana ase puntos que se han tratado.

casi todos estudiantes. Los principales dados.

de ordenanza á la bandera austriaca en la Reina y cazadores de Pizarro. Pagos.—La direccion de la Caja de De- desagravio de la ofensa hecha á dicho sérvios al vapor austriaco Mares. Se dice cribe El Eco de Cuba: que el principe Milano ha escrito al em-

-Esta Direccion general ha acordado recepcion de los cardenales de la perserevolucion, que tiende, aunque en vano, el campo al retirarse cobardemente. á destruir la Iglesia.

> revolucion en la república de Santo Domingo, habiendo dimitido el presidente | tras banderas.» Gonzalez.

El ex-presidente Baez ha sido llamado.

Fabra.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL.

PARIS 25.—D. Nicolás Salmeron ha ofrecido hoy á la embajada de España, su estudio de abogado que ha abierto en

VIENA 25.-Con motivo de haberse negado Bélgica á que sus tropas ocupen Moscas, id.; La Pola de Gordon, id.; Al- la Bulgaria, se ha aplazado la cuestion de garantías hasta tanto que la Puerta decida resueltamente si acepta ó no las reformas pedidas por las Potencias.

Existen temores de que sean rechazadejo, id.; Segovia y su Mancomunidad, das por Midhat-baja, lo que ocasionará entonces el que seguidamente se rompan las hostilidades.

> persecucion que la Iglesia católica sufre no podian, tal vez, entregar tanto como en Alemania; lamentó la ley presentada querian los ladrones. perfecta union, y terminó por predecir robo tuvo lugar en la noche del 2). el triunfo que definitivamente obtendrá la Iglesia.

terminó con efecto, pero con arreglo á los, ha sido promulgada la Constitucion las condiciones expresadas en un telé- turca y han empezado ya las conferengrama del 23.

de la Constitucibn turca camunicado á Oriente. ese Centro en sumario, fué tomado del texto que oficialmente se dió á conocer á las embajadas otomanas en el extranjero, y que despues han publicado integro los periódicos.

PARIS 25.—La Agencia Havas publicó en esta capital, coincidiendo con el despacho que de Roma publicó ese Centro. la noticia del autógrafo dirigido al Papa por el rey de España.

Dicha agencia lo negó despues, espresando que lo desmentian desde Madrid. Nota. Pedidas en telégrama de ano-

che esplicaciones á los corresponsales de este Centro, por haberse puesto en duda el contenido de sus despachos, y especialmente del fechado en Roma el 23, se ha recibido en estas oficinas del de Paris, entre otros, el precedente que confirma el de la indicada fecha.

NOTICIAS GENERALES.

El correo de Cuba que acabamos de recibir nos comunica noticias de la isla que alcanzan al 5 del actual.

apreciaciones respecto á la accion de poco en el último período hebdomadario, Nuevas Grandes del Jovosé, que consti- segun Bl Siglo Médico, las únicas modifituye un glorioso hecho de armas para caciones han ocurrido en las enfermedanuestra bandera y un nuevo lauro para des del aparato respiratorio, aumentanel ilustre general Martinez Campos, cu- do el número de inflamaciones catarraya incansable actividad empieza á ma- les y fibrinosas de los bronquios, el panifestarse ya en el teatro de aquella rénquima pulmonal y la serosa pleuritiguerra, con sensibles pérdidas para los ca. Las erisipelas continúan siendo frerebeldes.

prestigio de nuestras tropas, son verda- son ménos graves y frecuentes. deramente dignos de una entusiasta apogura que todos los plenipotenciarios de logía. Con decir que una columna de las enfermedades crónicas del aparato la conferencia de Constantinopla están 366 hombres ha batido y puesto en dis- respiratorio. de acuerdo en principio sobre todos los persion á las fuerzas enemigas en número de 300 infantes y 400 caballos, po-La manifestacion de Moscow fué en drán juzgar nuestros lectores de los prosentido liberal. Los manifestantes eran digios de valor de aquellos bravos sol-

El coronel señor Ayuso era el que VIENA 24.—Los cañones de la fortale- mandaba nuestras tropas, compuestas za de Belgrado hicieron ayer el saludo de algunas compañías del regimiento de

Acerca del hecho glorioso que bosque

«La caballería enemiga cayó toda jun-Intereses de resguardos no deposita- perador Francisco José una carta dándo- ta, como una avalancha, sobre nuestros soldados; estos, á pesar del número sumomento de confusion en ambas partes, CONSTANTINOPLA 25.-- Sauwet Bajá y de cuya confusion algunas fuerzas

de Junio de 1875, carpeta núm. 497 de rencia que la Puerta se halla dispuesta á aprovecharon oportunamente, salvando conceder los privilegios pedidos para sus el montecillo de la entrada a la sábana, Bonos del Tesoro, primer semestre súbditos, con tal que no lastimen la dig- y penetrando en nuestro campamento, donde se encontraban el resto de nues-ROMA 25.—Quejándose el Papa en la tras columnas de la Reina y guerrillas de Pizarro. Como era de esperarse, se los pagos para el dia 2 de Enero próxi- cucion que tanto en Alemania como en trabó una segunda pelea, que fué reñidísima, á juzgar por el número de muerditos por capital é intereses procedentes man, recomendando la union contra la tos y heridos que el enemigo dejó sobre

> Esta segunda accion, tan bien y feliz-NUEVA-YORK 25.—Ha estallado una mente sostenida por nuestras tropas, puso término á la lucha en favor de nues-La accion duró cuatro horas, resultan-

do por nuestra parte 33 muertos de tropa, varios contusos y 59 heridos, entra ellos seis oficiales.

Los insurrectos han tenido 24 muertos vistos y un considerable número de heridos y contusos.

Hasta aquí las noticias relativas al éxito de la campaña; las demas que recibimos en cartas y periódicos solo se limitan á manifestar el estado favorable de las plantaciones en casi todas las comarcas, excepto aquellas que fueron castigadas por el último huracan.

Un colega barcelonés ha leido una carta de Viladrau; en la que se da cuenta de un escandaloso robo verificado por una partida de ladrones armados, en el «manso Gat» de aquel término. En dicha ROMA 25.—Respondiendo el Papa al carta se habla de la quema de los duemensaje de los cardenales, deploró la nos del «manso», que siendo masoveros

en el Parlamento italiano sobre supues- A la hora en que fué escrita la carta tos abusos del clero y los ataques de la no habia muerto ninguno de los dos querevolucion, contra la cual recomendó mados, pero se temia por su vida. Dicho

Dice La Correspondencia que, segun te-VIENA 25.—El incidente de Belgrado légramas recibidos en respetables circucias formales y definitivas encargadas CONSTANTINOPLA 25.—El extracto de formular las bases de la paz de

Los periódicos de Cataluña dicen que por el partido de Berga han aparecido varias cuadrillas de criminales que llevan á cabo robos considerables con suma audacia.

Hace pocos dias se presentó un malhechor al alcalde Vilada, exigiéndole con la amenaza de ases nato si no efectuaba la entrega de 300 duros.

Son varios los puntos de España donde se trata de implantar el cultivo del té. En Galicia, país de favorables condiciones, se hacen ensayos detenidos, que es de esperar den resultados muy satisfac-

El municipio de Milan está discutiendo la conveniencia de alumbrar por medio de la luz electrica, la plaza del Duomo de aquella capital. La mayoría de la corporacion citada se muestra favorable al pensamiento, y probablemente dentro de pocos dias comenzarán los ensayos para poder apreciar las ventajas de su realizacion.

Todos los periódicos coinciden en sus | El estado patológico ha variado muy cuentes y complicando algunos afectos Los detalles que nos ofrece la prensa quirúrgicos. Los estados febriles siguen con relacion á la jornada del 18 de no- decreciendo y los afectos del tubo intesviembre, tan honrosa y brillante para el tinal, del estómago y del hígado tambien

La mayor mortalidad ha ocurrido en

Hoy se discutirá el proyecto de ley de Bonos presentado por el Gobierno, combatiéndolo los señores Sedó, Angulo y Camacho.

A 61,840 pesetas asciende ya la suscricion abierta por el ayuntamiento de Sevilla para costear por medio de un empréstito voluntario sin interés los gas-

tos de la avenida del Guadalquivir. Los donativos recaudados para el mismo objeto sumaban ayer 22,167 pesetas.

Parece que la emperatriz Eugenia vendrá á Madrid y visitará á Sevilla en el

mes de Marzo o Abril próximos. En la misma época, el hijo de Napoleon III emprenderá un viaje á Rusia, si lo permite el estado de la guerra de Oriente.

Un periódico de Bilbao opina que la

resistencia de las diputaciones vascon- cerrar las escuelas de párvulos de aquegadas á cooperar al cumplimiento de la lla ciudad. ley de 21 de milio unimo, consta solemnemente en un documento público que ha circulado con gran profusion.

trito la siguiente circular:

fren los individuos y clases de tropa de pacidades. ias diferentes armas é institutos proce-l. No nos parece mal; pero como esa marecibir sus licencias absolutas y no pue- todo el compuesto de capacidades. dan verificarlo por no haberse recibido de dichos ejércitos los documentos de su Crónica que existe el derecho de entapertenencia, el rey (q. D. g.) se ha ser- blar el recurso de inclusion ó esclusion vido resolver que los jefes de los cuerpos ante los ayuntamientos primero y ante en que al regresar á la Península ingre- las comisiones provinciales y las andiensen los referidos individuos, reclamen cias despues. sus filiaciones de aquellos á que pertemecian al pasar a Ultramar, o de los de- recordar al cuerpo electoral, nuestro esla clase de paisano ó de la de licenciado denunciar.» del ejército que tenga los mismos derechos, para que si de este documento resultase que pertenecen al reemplazo que se halle ya en situacion de provincia, sean dades de baja por pase al batallon de reserva en cuya demarcacion esté comprendido el pueblo á donde vayan á fijar su residencia, pero con la condicion de que si al ser definitivamente ajustados, con presencia de sus respectivas libretas, apareciesen con débito ó no tuviesen alcances suficientes para cubrir el que puedan tener, lo satisfagan desde Aluego, y de no hacerlo así volverán al servicio activo, en el que permanecerán hasta llenar dicho requisito.

Ed cuanto á los que se hallen cumplidos ó próximos á cumplir, se reclamarán, asimismo sus filiaciones con la debida oportunidad, supliéndolas tambien por los medios anteriormente indicados. y en vista de ellas se les expedirá seguidamente una licencia provisional, interin puede librárseles la definitiva con presencia de los servicios y conocimiento de sus legítimos derechos; aun cuando es de esperar que no haya lugar á esta determinacion si por los capitanes generales de Ultramar se procede con el celo que corresponde, remitiendo á correo seguido los decumentos de baja de los interesados, segun está prevenido, y por se atiende con igual interés á este importante asunto; observándose, finalmente, respecto á sus ajustes. lo prevemido en la real instruccion de 9 de Marzo de 1866, dictada para todos los efectos de alta y baja de los jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes .-Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 18 de Diciembre do 1876.—Ceballos.»

das del sistema métrico decimal, en Valencia, y varios comerciantes, han dirigido una fundada exposicion al señor ministro de Fomento, lamentando los dice, se dedicaba el declarante. perjuicios que se les irrogan de haberse prestado obedientemente al cumplimiento de la ley que declara obligatorio en España dicho sistema; siendo así que no se ha planteado en gran parte de la na- bir hoy su opinion; pero sea la que en cion, y siguen fabricándose y empleándose las medidas del antiguo sistema, sin el sello de legitimidad que les da el contraste.

Leemos en nuestro colega La Epoca: «Mientras nuestros corresponsales de Roma daban por cierta la presencia de to acerca del particular. dona Margarita, llegada despues que don Cárlos de Paris, nos escriben que aquella señora, así como el conde de circunstancias en la causa de que pro-Bardi y el duque de Parma, no se han movido de la capital francesa.

en esparcir tales rumores; respecto de don Cárlos, parece que desde que han a veces ni las reglas de una sana crítica, empezado á disiparse los rumores de ni los esfuerzos de la más clara inteliguerra en Oriente, le han asaltado deseos gencia y decidida voluntad. de tomar parte en ella.

po de Sevilla; Antonelli, secretario de censura, foqualas siguientes: Estado; Barrio y Fernandez, arzobispo de Valencia; Patrizi, vlcario general de Su Santidad.

muerto 114 cardenales.

Dice La Correspondencia:

La Crónica de Cataluña asegura que en las listas electorales espuestas al público El señor ministro de la Guerra ha en Barcelona, figuran como electores dirigido á los capitanes generales de dis- unas 2000 personas que todas son poceros, barrenderos; etc., y que parece se "Exemo. señor.: Con el fin de subsa- les ha incluido en listas con el doble nar en lo posible los perjuicios que su- carácter de funcionarios públicos y ca-

dentes de los ejércitos de Ultramar al sa de electores se llegue á poner de quienes corresponda pasar á la reserva o acuerdo, puede resultar un municipio

La Correspondencia debe recordar á la

Esto es lo que debe hacer público y pósitos de bandera donde tuvieron en- timado colega, antes de consignar en trada, si hubiese alguno procedente de son de censura el hecho que se propone

> Al enterrar anteaver en Barcelona al platero don Narciso Martí, se cometió un l robo sumamente audaz. Al subir los encargados del coche fanebre à tomar el ca dáver, fué con ellos un sugeto y pidió el rico paño mortuorio del colegio de plateros para colocarlo sobre el féretro. Entregosele en efecto, y al bajar confundióse el tal individuo con la mucha gente que habia en la calle de la Platería, y escapó llevándose dicho paño, cuyo valor se hace ascender á unos 600 duros. pues era el más rico de los que poseen los colegios y gremios de esta capital. A pesar de que se hicieron enseguida varias gestiones, no ha podido averiguarse aun el paradero del autor de la sustraccion.

> Ha presentado la dimision de su cargo el ayuntamiento de Játlva. Parece que dicha corporacion va á publicar un manifiesto.

VARIEDADES.

ASESINATO

DEL GENERAL PRIM.

(Conclusion.)

MONTPENSIER Y Á SU AYUDANTE EL CO-RONEL DON FELIPE DE SOLÍS Y CAM-PUZANO.--I. LUMINOSO DICTÁMEN DEL FISCAL DE S. M. EN DICHO INCIDENTE. II. RESOLUCIONES DE LA SALA DE LA AUDIENCIA EN EL MISMO Y SUS FUN-DAMENTOS.

culpaciones, José Lopez denunció al juz- sion ulterior del coronel Solis. gado la estafa que dice han querido cau-Algunos fabricantes de pesas y medi- y haciéndole revelaciones inexactas, pa- Varela. ra conseguir, como habian conseguido, que les diese dinero y los ocupase en trabajos de imprenta, á que entónces,

> Cuál sea la verdad de los hechos incidentales, que el fiscal deja solamente apuntados, no es objeto de las apelaciones interpuestas, á que debe circunscrisu dia, la Sala declare debe ser, la existencia de los referidos incidentes, forma un nuevo elemento de duda acerca de la veracidad de las pruebas de varios orígenes de cargo y de descargo, que se ofrecen á la consideracion de todo el que quiere formar un juicio imparcial y rec

Es menester convenir en que la aglomeracion de hechos, de incidentes y de cede el testimonio, dificulta la investigacion y pone obstáculos al criterio ju-No sabemos qué interés habrá habido dicial, ofreciendo dudas á cada paso al entendimiento, que no pueden vencer

Por todo lo cual y teniendo en consideracion unicamente el contenido del En este ano han muerto cinco eminen | testimonio remitido y el resultado del, risimos cardenales de la santa Iglesia, quizás demasiado difuso examen, que el dos españoles: Tarnoczi, arzobispo de fiscal le ha dedicado, como resúmen de Salisburgo; La Lastra y Cuesta, arzobis- lo expuesto y 4.ª y última parte de su

DEDUCCIONES.

sentado en aquel hospital, ha mandado ayudante el coronel D. Felipe de Solis acusadora, respetable por su condicion y puesto de gastos municipales.

y Campuzano, con quien se ha enten por el legítimo dolor de una gran desdido el segundo, para ejecutar actos, gracia. paganda, á fin de inclinar la opinion existencia de esas mismas relaciones con dos interesan. pública en favor del primero para su el procesado Lopez, las cuales no podian elevacion al trono de España, entónces tener otro alcance y trascendencia que vacante.

superioridad no resultan méritos ó motivos de cargo racionalmente fundades para suponer que, vista por Solís la ineficacia de hallarse preso, acompañado de accié impotencia de los medios lícitos empleados para el fin preconcebido, propuso á aquel y aceptó Lopez encargándose guno que venga á robustecerlos. de su ejecucion y adoptando las disposiciones conducentes para ello, el asesinato del general Prim, desde luego, y si despues fuese necesario, el de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Nicolás María Rivero, siendo aquella resolucion el cargo capital que se deduce de las revelaciones de Rodriguez Lopez, manifestadas al juzgado seis meses despues de su prision.

niados pudieran apreciarse como méritos bastantes de criminalidad, racionalmente fundados, segun quiere la ley, quedarian circunscritos al delito de tentution que ha motivado la prision de sional para la administracion de justicia Rodriguez Lopez y sus consortes, en 15 y los que le son concordantes de la Consde Noviembre de 1870, no debiendo declarárseles estensivos á la responsabilidad del asesinato consumado, porque no aparecen probados los que, en sentir de Lopez, demuestran relacion de personas ambos, las cuales no pueden descono- có esta misma prision. cerse ciertamente.

por ahora y sin perjuicio de lo que re- del Congreso de esta córte. sultar pudiera ulteriormente, procedienlla se acordó por el juez de primera instancia y decretar su inmediata libertad. res magistrados don Emilio Bravo, don Y en cuanto á la apelacion interpuesta José María Bustelo y Cancio, don Mapor el promotor fiscal del auto en que se nual María Mendez y don Manuel Gregolos jefes de los cuerpos en la Península Incidente relativo A S. A. el nuque de declara no haber lugar á la prision y rio Jimenez, y don Agustin de Posada extradicion consiguiente del duque de Herrera. Montpensier; el fiscal se separa del recurso, desistiendo de su persecucion, por no creerlo suficientemente fundado y ser el desistimiento una consecuencia necesaria de la opinion que sustenta Y en contraposicion á esas graves in-respecto á la improcedencia de la pri-

> Tal es el dictamen de este ministerio sarle D. Luis Blanc, y los testigos antes acerca de los dos extremos que comindicados, pretestando tener conoci- prende el voluminoso testimonio adjunmiento de las personas responsables del to que quedan examinados. — Madrid, 9 asesinato y noticias escritas del hecho, de Diciembre de 1872. - P. D. Lamas

La Sala de lo criminal de la audiencia de esta corte, prévia la vista del in- prento. cidente á puerta cerrada, por estar en sumario la causa á la sazon, acordó la libertad del coronel Solis y no haber lugar à la prision del auque de Montpensier por los fundamentos que, así como la parte dispositiva del auto, insertamos | dos. á continuacion, no haciéndolo de los resultandos por creerlo innecesario, despues de la lectura del luminoso dictámen fis-

cal precedente. Antonio de Orleans duque de Montpen sier recibió en una entrevista, aunque con distinto nombre, al procesado Juan broche.» José Rodriguez Lopez, que se la presentó, con tarjeta de una persona respetable y aun mantuvo con él relaciones, más ó Ahorros 669.387 reales vellon por 1.268 ménos directas, encaminadas á allegar imposiciones de las cuales son nuevas exaltacion al Tromo de España, vacante | tud de 228 imponentes, 105 de ellos por en aquella época, no hay motivo bastan-| saldo. te en el procedimiento hasta ahora, para estimar que estos conciertos hayan do la muerte del ilustre general Prim.

las que unian á este con el duque de 2.ª Del testimonio remitido á esta Montpensier, pero no los cargos que le hace el mismo Lopez, sugeto de antecedentes desfavorables, seis meses despues dentes que harian siempre muy sospechosos sus dichos, y falto de apoyo al

4.0 »Considerando que, aunque se diera á las revelaciones de este procesado una estimacion que prohibe la ley, y se preocupase el ánimo con ciertas dudas y sospechas que no pueden tomar cuerpo en la region serena é imparcial de la justicia, todavía esas manifestaciones se referirian á épocas y hechos anteriores al que es objeto de este procedimiento.

5.º Considerando que si al dictarse el 3.ª Aun cuando los hechos testimo- auto de prision contra Sólis pudo haber motivos más ó ménos fundados, estos lejos de robustecerse, se han debilitado despues en las actuaciones sucesivas.

Vistos el art. 5.º del reglamento provititucion del Estado, así como lo expuesto por el fiscal de S. M. y de conformidad con su dictamen.

»Se confirma el auto apelado de 31 de Julio último, por el que se declara no hay enlace de propósitos, entre uno y otro ber lugar á lo solicitado por el promotor entregaban hoy por los criados de algudelito, de cuyos hechos pudiera presu- fiscal, relativamente á la prision del dumirse con fundamento racional, que el que de Montpensier, y se revocan los dos segundo es secuela del primero y eje- autos, tambien apelados, de 16 y 19 de cucion del proyecto criminal que se in- Setiembre último, por los cuales se elevó tentó realizar, especialmente en aquella á prision la detencion incomunicada de fecha, por más analogías que presenten D. Felipe Solis y Campuzano y se ratifi-

Póngasele en libertad inmediatamen-Fundado el fiscal en las conclusiones te, si no estuviere preso por otra causa, anteriores y razonamientos á que han entendiéndose por ahora, y sin perjuidado lugar los hechos que las motivan, cio de lo que resultar pudiera ulteriortos alegados para que continúe en pri- correspondiente certificacion y órden al sion D. Felipe de Solis y Campuzano, juzgado de primera instancia del distrito

Los señores del márgen lo mandaron ciado. do revocar el auto apelado en que aque- en Madrid á veinte de Diciembre de 1878.

Firman esta resolucion final los seño-

MISCELANEA.

Hé aquí algunos curiosos datos sobre las las útimas novedades de la moda parisiense:

"La primera y principal es que se trata de volver á poner de moda la «media careta de terciopelo negro» para salir de noche, cuando hace mucho frio, cuando se va de incógnito, etc., etc. De esta moda se ha tratado muy sériamente en el faubourg-Saint Germain, y me consta que diez de las más encopetadas elegantes de París, se han compremetido á plantearla de noche tan solo por de

La segunda moda es la de los mitones, que reemplazan este invierno por completo los guantes con diez y siete botones del año pasado. Escuso añadir que se llevan sobrecargadísimos de borda-

La tercera son los gorgueros de á fines del siglo pasado, que vuelven á estilarse más encañonados que nunca.

La cuarta, en fin, consiste en la afec-1.º «Considerando que, si bien don tacion general con que se prende á un lado, con una fior todo lo que antaño se prendia en medio con un alfiler ó un

Ayer han ingresado en la Caja de medios y preparar voluntades para su 131, y se han satisfecho 374 512 á solici-

Bajo el epígrafe de «Método para que tenido relacion alguna con el gravísimo todos los españoles sepan leer y escribir y deplorable crimen que dió por resulta- sin ser gravosos á sus municipios,» hemos recibido un manuscrito, en el que se 2." »Considerando que, establecido propone que los mozos que no sepan la como supuesto cierto que el duque de instruccion primaria sean declarados sol-Montpensier tenia la voluntad decidida dados sin número, obligandose así a los de ser elegido rey de España, y tambien jóvenes á que busquen dicha instruccion que, para el logro de sus propósitos ape- de sus padres, parientes ó amigos, y dis-1.ª Don Antonio de Orleans; duque laba à medios distintos, ineficaces unos, minuyendo los sueldos que los maestros Durante el pontificado de Pio IX, han de Montpensier, conoció personalmente impremeditados otros, se explican natu- disfrutan de los pueblos, pues seria maal procesado Juan Rodriguez Lopez ralmente ciertas relaciones que han per- yor el número de los que por no caer en 1870, bajo el nombre de Faustino, judicado á aquel personaje y héchole soldados satisfaria de su propio peculio la El ayuntamiento de Castellon, en vista Jauregui, sosteniendo con él relaciones complicar en este procedimiento; como retribucion á los profesores, decreciendo de los casos de viruela que se han pre- meramente políticas, por medio de su se explica tambien la actitud de la parte en consecuencia las partidas del presu-

Tal proyecto lo aprueba un labrador. lo cual prueba, en último término, que preparar medios y catequizar volunta- 3.º »Considerando, respecto de don en los pueblos se ocupan tambien los des, valiéndose de todo género de pro- Felipe Solís, que solo se ha probado la particulares de las cuestiones que á to-

> El dia 19, al dirigirse á Tamarit el arzobispo de Tarragona, volcó el coche que lo conducia, en una acequia, poniendo en gran peligro la vida del prelado.

> Nuestros agricultores, que tienen una guerra declarada á los gorriones, so pretexto de que comen los granos, no sabemos cómo calificarán al Gobierno inglés cuando sepan que en un buque del Estado ha embarcado unos dos mil pájaros de la citada clase con destino á la Nueva-Zelanda, y para que alli se les deje en completa libertad, pues se ha estudiado que en vez de ser un azote para la agricultura, son un beneficio por el gran número de insectos que devoran.

> Un chusco contesta á las felicitaciones que con motivo de las Pascuas se le dirijen, con las tarjetas siguientes: «Gracias, y yo tambien felicito á V. las Pás

> Es un modo hábil de cortar ese abuso. y como la idea nos parece feliz y creemos que ha de tener imitadores, la recomendamos á nuestros suscritores.

> Además de estas tarjetas circulan otras que dicen.

«El señor de la casa, estimando su atencion, le felicita à V. igualmente en la presente Pascua.» Estas tarjetas se nas casas á cuantos sujetos se presentaban en demanda de algunos reales, sopretesto de hacer una manifestacion de felicidad que no la tiene para el que le viene encima una plaga de socaliñas.

No hay que decir cómo ha sido recibida esta novedad por los demandantes.

Dos obras acaban de estrenarse: una en el teatro de la Comedia, del señor Puentes y Brañas titulada Madamas y leentiende que no son bastantes los méri- mente, librándose para su ejecucion la chuquinos, la otra en el de la Zarzuela Temores y sobresaltos, de los señores Balaciart y Marqués. Las dos han tenido un éxito desgra-

El sargento retirado Billoir, presunlo reo del asesinato de la mujer cortada en pedazos, y cuyo crimen ha llamado tanto la atencion en París, persiste en negar su crimen. Todas las apariencias le con denan, sin embargo, y su causa será juzgada en los asisses proximos. Si se obstina en no confesar, y es condenado. lo será por una hoja de laurel y una ramita de hinojo.

En efecto en el escusado de la habitacion del reo se ha encontrado una cabellera, exactamente igual, como color y pelo, à la de la victima. (Esta tenia el pelo cortado). Enredados en esta cabellera habia dos hojas de laurel y una ramita de hinojo, y en una alacena que habia en el cuarto de Billoir, y junto con ropas de la que se cree sea su victima, habia laurel y varias ramitas de hi-

En la fábrica de Krupp que existe en Essen desde 1800 se emplean 10.500 obreros, además de 5.000 que se ecupan en los altos hornos y las minas. En la fábrica de acero hay en actividad 1.648 hornos de diferentes clases, 208 calderas de vapor, 77 martillos y 294 máquinas de vapor.

A continuacion publicamos algunos detalles sobre la máquina original expuesta en París, destinada á enseñar á los sordos-mudos el uso de la palabra por un método ocular é imitativo, aparato del cual hemos dado ya á nuestros lectores alguna noticia.

Esta máquina, que es una especie de piano, mueve, por medio de unos alambrès, la lengua y la boca de un mascaron que semeja la figura humana y emite, con cierta naturalidad, los sonidos que se forman en la caja armónica del instrumento.

Estos sonidos son casi todos los que pueden resultar de las combinaciones del alfabeto sin distincion de lenguas. Se producen como las notas de un órgano, por medio de teclas que modifican la expulsion del aire que comprime un fuelle y arroja al travès de los delicados resortes que el teclado pone en juego.

El aparato articula las letras con bastante claridad, salvo algunas consonantes, y puede pronunciar la frase que se desee con acento un tanto nasal y como deletreando. Ha costado 30 años de trabajo á su inventor.

PERRO-CARRILES DE MADRID A ZARIGOZA Y A ALICANTE:

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- rección
Correo, núm. 34 1d. id. 33 Mixto, núm. 32 ld. id. s1	11 » M. 3 y 8 T. 5 y 33 M. 7 y 57 N.	10 ms. 27 ms.	11 y 10 M 3 y 10 T, 6 - M. 8 y 2 N.	

Santos de mañana. - La Degollacion de los stos. Inocentes mrs. Jubileo. - Está mañana en la iglesia de N'ra, del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas.

lemunicaciones.

ABMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad ministracion principal.

CHURNUS. HENTRADAS | BALIDAS Linea de Madrid II 80 m 2 30 t. - de ('ariagens 1.0. . 1 2 30 1 5 × m 1d. 20 8 n n 10 30 m Almeria 9 10 m. 12 30

- Alicante. B & 80 n. 12 30 t. El despacho de reja estara abiergo desde las nurve de la mañana. ansia las dos de la larde, y desde es tres à la cuatr de la misma. Para e dregar pepe del Estado y herer recl m ciones de cer ificados,

una de la tarde. sa cortific n las cort s y pliegos. como qui amente impresos y ouras, en a m s de cerificados de esta administr cion, de de las nueve de

desde las nu-ve de la mañ ina á la

la mañon: A la dos de la larde. Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, yen los estancos una hura BHIP4.

Mircia 1.º de noviembre de 1876. - Miggel G. de Lish row.

Espectáculos.

THATRO ROMEA. Gran funcion para hoy, à las 3 de la tarde.

Se pondrá en escena la zarzuela en

3 actos, titulada: Robinson Por la noche, á las 8, 9.ª de abono,

la zarzaela en 3 actos, El valle de Andorra.

GRAN BAILE DE MASCARAS EN BL SALON DEL TEATRO,

para hoy 27 del'actual, desde que acabe la funcion lírico-dramática hasta las 2 de la madrugada. Entrada de caballero 4 rs. - Las se-

noras gratis.

Anuncios.

p ille p's i a se cura epistolarmente por el mé dico especial Dr. Killisch en Dresde (Neustadi Alemania) Curaciones hay mas que

cientos!

La consulta y medicamento 30 francos en oro. Steiner -12-5



es la único que dá copias perfectas hasta después de un mes de escrito. TINTA MODERNA negro en el acto de donnant de très
belles copées
un mois memo escribir y conserván-

dose siempre limpia. Depósito en todas las librerias v paneterias N. ANTOINE et FILS. 62, rue des Marais,

En Madrid para España, Agencia franco española, Sordo, 31; en Múreia D' Rafael A:mazan y Martin. 24-24

VIOLETTE !

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para tormacion del amiliara-

GONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUSIANAS del Portor \$3 65 22 26 202 h...

son el remedio mas pionio, seguro y agradable para curar radicalmobte las purgaciones y los flujos biancos por mas rebeides é invelerades que sean.

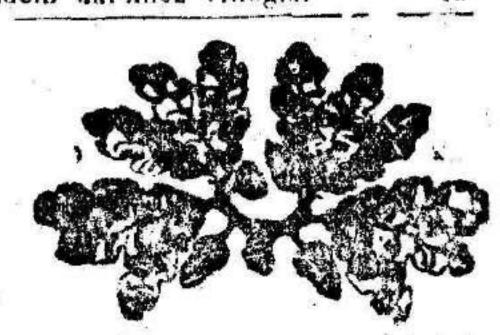
Para evitar engi to, debe exigirse la firma y rúbrica de BORUELL HERMANOS en 10s frascos y prospectos. - Se venden en Múrcia en la farmacia de D. Hannel Martinez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos à Borreli hermanos, farmaéuticos, Barcelona, calle ce' Cou-180 - 133ce del Asalto, 52.

INYECCION ROSA.

La mas inofensiva y eficaz de cuanta se conocen para curar toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO. Cura en cuátro dias las grietas de los pechos, que tanto molestan á las

senoras Depósit : central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. - Provincias: Múrcia, farmacia de Martinez .- ' artagena drogueria de Rizo .- Lorca, idem Martinez Vinegla.



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO. - (Privitegiado.)

L. DE BREY Y HORENO. " Está recomendado por diez y ocho periodicos científicos, pédicos inglenistas y farmacenticos, para ocultar Lis danas, hacer salir el pelo, contener u caida, der lustre y salud al eulermizo. Obra como profilactico (higiénicoj, y como terapentico en la came-

- Sevende à 7 rs frasco en el esablecimiento de La Paz, Zoce, 5

LECCIONES ELEMENTALES

de Romamia política y Estudistica POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y

profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia. Esta obra con ta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectora y se vende à 6 rs en Múreia o se en la luera, tranca de porte, al

que remita en tetras 19 rs. 4 los libreros que tomen de 10 4 20 ejemplares se les descontars el 10 por 100 v en pasando el pedido de este número se descontará el 20

Los pedidos pueden nacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco num, 5 en Mureia.

PAPELETAS DE BEPUNCION.

Precios de insercion en este dictrio. Papelelas : I columna . id. 8 2 id , apaisadas. 1d # 2 id . largus . . 120 En la primera página son dobles ios prechis.

Se admitten hasts las 9 y media de la mañana para el número del mis-

A los susmittores se rebaja el 5" por tue

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, à precios paratismos en el establecimisatio de La Paz. Zoco. 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la la printa de este periódico.

Fées de vida y hojas

BE SERVICIO Se veuden en les establecimiento te la l'Az. Luco 5

Se timbra

unicuto de la riqueza debeu darse papel de cartas y sobres con inià las comisiones de evuluacion, ciales inglesas adornadas, en re-Se venden en el establecimiento lieve bianco. Establecimiento de e La Paz. Zoco, 5, en Múrcia. La Paz. Zoco, 5.

SAN JUAN Y SANTA ANA. P

Sociedad especial minera domiciliada en Mircia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y baja las condiciones que se expresan à continuacion:

Plainizo de 1. . . . 2004 quintales à 30 rs Pica la ras de plomizo. Granza Tierras inferiores .

La subasta se verificará en Múrcia ante la junta directiva, el dia 30 de diciembre del presente año, à las cuatro en punto de su tarde en la casa de don Sebastian Servet, calle de Plateria, donde se admetirán los plugos de proposicion hasta la hora prefijada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señal idos á todas las clases que se anuncian

Cualquiera proposicion que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hobiere hecho mejor proposicion, queda obligado el comprador á entregar el total importe en metalico en el plazo improrogable de tres dins, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirà el correspondiente documento para que el encargado de las mmas, le baga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el en que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho à ulterior reclamacion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operación de la entrega inclusos los jornales de los operarios que designe el en argado de la socied d para ocuparse en

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de as personas que desearen tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesitasen, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene órden de facilitar para pequeños ensavos.

Múrcia 14 de diciembre de 1876 - El Presidente, Francisco Atienzar.



La Zarzapareilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sí filis, tumores, erupciones culáreas matignas; lo mismo que para toda afeccion que terga su origen en la im-

pureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayo en casa de los Sres. Ferrer y Battle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.



Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas p deroso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infatible contra la jaquera, flatulencia, gastritis car-

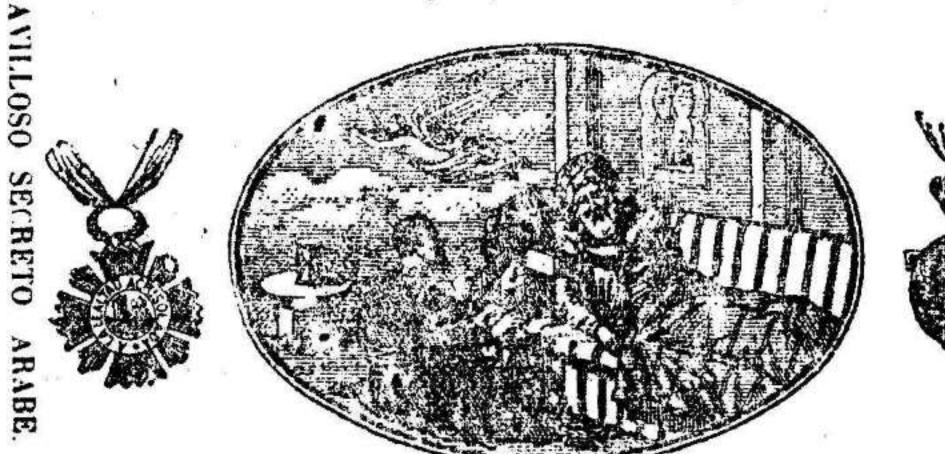
dialgia, indigestion, dispepsia, congestion del higado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del higado, estómago y renones.

Se halian de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria v en la droguer a de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y a por mavor en casa de los Sres Ferrer y Battle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese à 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depositos en Madrid. Agencia Franco Espanola sordo, 31. M. Miquel y en todas las Farmacias.

En Múrcia, D. Lúcas Serrano, calle del Principe Alfonso.

CAFE



Remedio árabe para curar infatiblemente toda clase de do'or de l cabeza, tuglaso la jaqueca, toda clasa de accidentes, as cer gestione cerebrates, las para iste, tos vahidos, la debilidad musi mar y merviosa general ó lecal, las ma as digestiones, les vómitos, acedias, menetencia, ardores, flato, exceso de bitte e extientmiento y demas tras tornos del aparatogastro hepaso-intestinal; e hi-terismo y desarregle ménstrac; la so-mia, clurosi-, hidropesias, disbetes, escrófulas, raquitiame è intermitantas. Su uso confiche les apoplegias cerchiales, evita, Les congestiones, es tônico neurosténice, sitamente higiénico, sa util re por las e fermadades que evita su uso diario y verdadera panaces para las enfermedades de la niñez.

Infinitas costificaciones de médicos, farmacéntique y particulares nere ditun curaciones surprendentes conseguidos con el Café Nervino. reheides a todo otro tratamiento

Se vende á 12 y 20 rs. caj:, para 20 y 40 tazas en todas las princi p les hoticas y droguerias de España y del extraojero en cos depósitos Madrid: Central: calle de Espoz y M un, 18, Dr. Morales. - Múccia, far unacias del Dr. Lapez, La noeria; y Martinez. Plateria - Cartagena, droguerin de A. Rizo. - Aguillas, Velez Rubio, Totans, Chevna, Huescal. overa, cu tafarmacia de Martierz, Lorca. - Yesta, firmacia de Macatre y Bañon. - Cuza, farmacia de Sanchez Martinez.

4-4 Se dan y remiten gratis prospectos a quien os pida.

AGENCIA DE NEGOCIOS del procurador

plaza de Sta. Eulalia, núm. 6, Múrcia.

Para mas permenores, se remiten circulares gratis al que lo solicite. 52-26

BELLEZA DE LOS

DENTIFRICE SUPERIEUR

Para limplar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica

LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.

PATE DENTAIRE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible

a los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA Exento de materias corrosivas. Indispensable à los côtis finos y delicados. DEn Paris: PRILIPPE et Cio, 24, rue d'Enghien. - Madrid: Por mayor. Agencia

Brauco-Española, Sordo, 31 ; por menor, Agua, 12 re (Leontalina . 3 ct. . abon 5 r Bo Múrcia, D. Pedro Leante, y tambico en casa de D. Rafael Almazin v Wartin

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, se encontrara:

AGENDA DE ESCRITORIO

PARA 1877.

Encartonada, á 10 rs. ejemplar.

Calendarios americanos para 1877

desde 3 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, á escojer.

Calendarios ilustrados

4 rs. uno, de los siguientes titulos:

Almanaque del D luvio del Gran Hundo.

de la Alegria.

del Huracan.

Almanaque festivo Diabólico.

Hispano-Americano. de La Pustracion.

del Tio Camándulas. Y extranjeros los que se encarguen.

Calendarios de cartera

á 6 y 12 ctos uno con preciosos cromos. En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

DE D. EMILIO CASTELAR.

NUEVAS OBRAS

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA. (Segunda parte.)

Sa venden á 5 pesetas cada ejempiar de dichas obras en el a tab ecimiento de La l'Az, Zoce, a, en Múrcia.

SECRETOS E INTIMIDADES

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GCERRAGCIVIL

SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 paginas 8 rs en Barcelona, 9 fucra. Contiene: Dedicatoria. - Breves explicaciones. - La artilleria carbsta. - Paulatino desarrollo del ejército carlista. - Máximum de fuerzas á que llegó - Organizacion militar carbsta. Organizacion política y administrativa de los carlistas. - Los fueros y los carlistas - on Ramon Cabrera. - Como entró D. Cárlos en España. Las retiradas. - Vias de comunicación y aduanas. - La Córte de Durango: fi-onomia de D. Cárlos. - Servicio sanitario de los carlistas -- 1. La asociacion «La Caridad». - II. Hospitales y barracas. - Las confidencias. -- Traiciones y convenios. - ¿Volverá la guerra? - Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro. - Alocucion de D. Cárlos - Primera organizacion del castismo armado en Cataloña y en el Centro. - Carta del ex-comandants militar liberal de Cuenca. - Un bando de Lozano. Nota de los carlistas fu-ilae dos. Carta del obispo de Urgel à D. Cárlos. - De V.toria à San Sebastian. - Lo-

incembiarios. APENDICES: L. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña. -Diplomacia carlista: IL Nota de Lord Beaumont, encargado 🖫 de negocios de D. Cár os, a la prensa inglesa. Discurso de M. O'Ciery en la !! Cámara de los Comunes, à l'ivor de la beligerancia carlista. - III. Informe oficial cartista respecto al asunto del «Gustav». - IV. Algunos documentos sobre la cues-Thon Cabrera.

Se halla de venta en ol establecimiento de La Paz, y en las principales libre-

Los pedidos a Salva or Manero, Ronda del Norte. 1 8, Barcelona.

DICCIONARIO

METAFORAS Y REFA NES de la lengua castellana,

D. JOSE MUSSO Y FOXTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerras de Bailly. Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Montejos - En Barcelona: Puig, plaza Nueva. - En Zaragoza: Viuda de Heredia. - En Múrcia: Almazan, calle de Zoco. - En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

IDE IATIF. DE JONES

Paris, 23, bouley, des Capucines, ≥3, Paris FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria per sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel : previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r. — No recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reune lasmismas cualidades suavizadores del Fluido y tiene une perfume exquisito. Precio 10 r. — Madrid. La Agencia franco-espanola. Sordo, 31, suve los pedidos; por menor,

Eu Murcia, D. R. Almazan y D. P. Lebate.

IMPRENTA DE "LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.